COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Sesión Ordinaria
7 de abril de 2016

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite los pronunciamientos sobre el derecho a la Protección de la Salud de las personas internas en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana; y sobre la racionalización de la pena de prisión, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos en el ámbito penitenciario nacional.	***Enterados y se dejan a disposición de las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.***
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de Estado, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que en fecha 18 de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 45, segunda parte, el Decreto número 78, mediante el cual se emitió el Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.***
La Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma a los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Electorales.***
La Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas remite contestación a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
La Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante remite el informe de actividades realizadas en la reunión con el Cónsul de México en la ciudad Dallas, Texas. Vocal de la Comisión de Atención al Migrante informa de su asistencia al Tercer Convivio anual de la celebración de «La Judea», del Club «Gente Bonita de Purísima», que se llevó a cabo en Oxnard, California, Estados Unidos de América.	***Enterados y se dejan a disposición de las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.***
El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de febrero de 2016.	***Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.***

ASUNTO	ACUERDO
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., envía respuesta a la consulta de las iniciativas a efecto de adicionar una fracción X al artículo 83, y por la que se reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.***
El Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.***
La Secretaria del Ayuntamiento de San Diego de la Unión; el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma al párrafo segundo del Apartado A del artículo 17 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y a los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, respectivamente.***
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
Los presidentes municipales y los secretarios de los ayuntamientos de Manuel Doblado y Silao de la Victoria; así como el Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que en fecha 18 de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 45, segunda parte, el Decreto número 78, mediante el cual se emitió el Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.***
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., envían respuesta a la consulta de la iniciativa que contiene la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo IV al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo 235 bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma al artículo 195, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que en fecha 18 de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 45, segunda parte, el Decreto número 77, mediante el cual se emitió la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; se adicionó un Capítulo IV, al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, del Código Penal del Estado de Guanajuato; y se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.***

ASUNTO	ACUERDO
Regidoras y regidores del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., solicitan intervención a fin de que se investigue y dé seguimiento a las denuncias que presentaron en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en la Agencia del Ministerio Público, en contra de diversos funcionarios de esa municipalidad, por actos de nulidad, de abuso de autoridad y por el delito de usurpación de funciones.	***Enterados y se informa que este Congreso del Estado, carece de facultades para intervenir en los términos planteados, con fundamento en el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.***
La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., envía información complementaria al expediente de la entrega-recepción de la administración pública municipal 2012-2015; y copia certificada del acta de sesión de Ayuntamiento, en la cual se aprobó el informe de entrega-recepción del periodo 2012-2015. Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de diciembre de 2015 de Abasolo, Apaseo el Alto, Comonfort, Purísima del Rincón, Santa Catarina, Tierra Blanca y Yuriria. Presentación de las cuentas públicas correspondientes al mes de diciembre de 2015 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaral del Progreso y del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo el Grande. El Secretario del Ayuntamiento de Abasolo, Gto., remite copias certificadas de la cuarta adecuación del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015; así como del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal. Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Santiago, Gto. El Presidente Municipal de Apaseo el Alto, Gto., remite el expediente de entrega-recepción de la situación que guarda la administración pública municipal. El Secretario del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., remite copia certificada de la documentación correspondiente al informe y expediente de entrega-recepción de la administración pública municipal 2012-2015. El Tesorero Municipal de Purísima del Rincón, Gto., remite la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.	***Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.***

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas del cierre del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015, del Municipio; de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; del Instituto Municipal de Vivienda; del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación; de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud; del Instituto de las Mujeres Irapuatenses; y del Instituto Municipal de Planeación; así como de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016; del Municipio; del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento; del Instituto Municipal de Planeación; del Instituto de las Mujeres Irapuatenses; y del Instituto Municipal de la Juventud.	***Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.***
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Decimocuarta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección de la Presidenta y del Vicepresidente de la mesa directiva para concluir el primer mes; así como la elección del Presidente y de la Vicepresidenta de la mesa directiva que fungen durante el segundo mes, del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional. La Decimocuarta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la cámaras de Senadores y de Diputados del Congreso de la Unión, para que en razón de la afectación provocada durante décadas al Caracol Rosado, legislen en materia penal lo concerniente a su total protección, conservación y salvaguarda y no únicamente se circunscriba a una veda temporal. La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la apertura y clausura del tercer periodo extraordinario del primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional. La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Puebla comunica la elección del diputado Francisco Javier Jiménez Huerta como Prosecretario de la mesa directiva en funciones y de tres diputados vocales para integrar la Comisión Permanente que fungirá durante el periodo de receso.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
La Trigésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica la integración de la mesa directiva que presidirá durante el segundo mes del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del segundo mes, del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua remite copia del acuerdo, por medio del cual se envía al Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de Decreto, a efecto de reformar los artículos 27 y 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	***Enterados.***
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la ciudadana Juana Vargas Ibarra del municipio de San Felipe, Gto., por medio del cual solicita al Procurador General de Justicia del Estado, se de atención y seguimiento al proceso penal de la cual resulta ser ofendida. Ciudadanos vecinos de la Colonia de la Aldana de este Municipio, manifiestan su inconformidad por la problemática que presentan por el posible despojo de los terrenos en los que se encuentran ubicadas sus viviendas. La ciudadana Gabriela Arriola Cadena de León, Gto., expresa su preocupación respecto a los trabajos de ampliación de la tercera y cuarta etapa del Sistema Integrado de Transporte del Municipio.	***Enterados.***
El Presidente de la asociación «Suma por Guanajuato, A.C.», solicita se gestione la integración en el presupuesto de egresos de un recurso para documentar la tradición musical y dancística de Guanajuato y se integre al presupuesto del «Archivo Fonográfico del Estado de Guanajuato».	***Enterados y se informa que este Congreso del Estado carece de facultades para atender lo solicitado en los términos planteados, en atención a que este Poder no es iniciante en la materia.***
El ciudadano Moisés Serafín de la Rosa y otros firmantes, consejeros indígenas de la ciudad de León, Gto., comunican el proceso de elaboración de una agenda indígena.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***